

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**42345** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación de Empresas de Fusiones y Adquisiciones" (Depósito número 8988).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Jordi Xavier Blasco Arasanz, mediante escrito tramitado con el número 43313-6833.

Los Estatutos y el Acta de constitución están suscritos por D. José Pedro Gutiérrez Gazapo, en representación de la empresa "Advante Economistas y Abogados, S.L.P."; D. Jordi Xavier Blasco Arasanz en representación de "ARS Corporate Finance Advisors, S.L."; D. Andreu Casas García en representación de "CS Corporate Casas & Solé, S.L."; D. José María Torrens Ferrer en representación de "Diagonal Corporate Finance, S.L."; D. Ramón Galcerán Guim en representación de "Grant Thornton Advisory, S.L.P."; D. Narciso Marfá Bernades en representación de "Wind Corporate, S.L." y D. Ramón Palacín Antor en representación de "M&A Fusiones y Adquisiciones, S.L.", como promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en Barcelona (08007), Paseo de Gracia 58, 4.º 2.ª; su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 6.1 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 29 de octubre de 2013.- El Director general, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130060611-1